



Preescolar para Todos

Preguntas frecuentes para las familias

1. ¿Qué es el programa Preescolar para Todos?

Preescolar para Todos (PFA, por sus siglas en inglés) es un programa del Condado de Multnomah que ofrece educación preescolar gratuita para niños y niñas de 3 y 4 años.

El programa inicia en septiembre del 2022 y cuenta con 500 lugares disponibles. Con el paso de los años irá aumentando el número de familias que podrá servir hasta llegar a ser disponible para todas las familias del condado.

Las solicitudes para el año escolar del 2022-2023 se abrirán el 30 de marzo del 2022. Todas las familias que viven en el condado de Multnomah son elegibles para llenar una solicitud, sin embargo, se les dará prioridad a las familias con menor acceso a una educación preescolar de alta calidad.

2. ¿Quiénes son elegibles para ser parte del programa Preescolar para Todos?

Los niños y niñas elegibles deberán:

- Tener un padre o tutor legal que viva en el condado de Multnomah
- Tener 3 o 4 años antes del 1ero de septiembre del 2022 para participar en el programa durante el año escolar 2022 – 2023



3. ¿Importa el estatus migratorio de las personas al momento de llenar la solicitud para el programa Preescolar para Todos?

El estatus migratorio de las familias no se toma en cuenta para poder ser parte del programa Preescolar para Todos. Tampoco se considera que el niño o las familias sean una “carga pública” por el hecho de participar en el programa.

4. ¿Quiénes tendrán prioridad para participar en Preescolar para Todos?

Se les dará prioridad a las familias con un menor acceso a una educación preescolar de alta calidad, incluyendo:

- Todas las familias pertenecientes a comunidades de color, incluyendo hispanos y/o latinos, afroamericanos o negros, indígenas nativos americanos y otros.
- Niños o niñas migrantes y/o refugiados;
- Niños o niñas que hablan un idioma diferente al inglés;
- Niños o niñas con un retraso en su desarrollo y/o con discapacidades;
- Niños o niñas con padres adolescentes o de familias militares;
- Los niños o niñas que viven en hogares de cuidado temporal, y
- Niños o niñas de familias de bajos ingresos, con falta de vivienda, con familiares encarcelados, con trastornos por uso de sustancias (SUD, por sus siglas en inglés), con diagnóstico de salud mental, y violencia doméstica.

5. ¿Cuándo se abre el registro de la solicitud de Preescolar para Todos?

Las solicitudes del programa Preescolar para Todos para el año preescolar 2022-2023 se abrirán el 30 de marzo de 2022. Invitamos a las familias a que no esperen hasta el último momento para llenar su solicitud. Una vez que recibamos suficientes solicitudes ya no se aceptarán más ya que tenemos cupo limitado.

6. ¿Cómo se llena la solicitud de Preescolar para Todos?

Las solicitudes para el año escolar 2022-23 se deben llenar en línea en el sitio web <https://preschoolforall.multco.us>. Si necesita ayuda para llenar su solicitud, [haga clic aquí](#) para obtener la lista de los navegadores familiares que pueden ayudarlo.

7. Si tiene más de un hijo o hija que es elegible, ¿Se puede usar la misma solicitud para todos?

Sí, usted puede usar la misma solicitud para todos los niños y niñas que sean elegibles en su hogar.

8. ¿Cuándo sabré si mi hijo recibirá un lugar para el programa Preescolar para Todos?

A principios de junio de 2022 las familias serán notificadas sobre el resultado de su solicitud. Si un Navegador Familiar lo ayudó con su solicitud, ellos también podrían dejarle saber directamente a usted los resultados.

9. ¿Puedo llenar mi solicitud en un idioma que no sea inglés?

La solicitud sólo puede llenarse en inglés o español. Si necesita asistencia en otro idioma, [haga clic aquí](#) para obtener una lista de navegadores familiares a los que usted puede contactar para obtener ayuda.

10. ¿Recibirán comidas gratis los niños o niñas que formen parte del programa Preescolar para Todos?

La mayoría de los sitios o escuelas que participan en Preescolar para Todos sirven comidas gratis. Se le invita a las familias a obtener más información sobre los programas de ayuda que

están en la solicitud visitando los sitios web de estos programas o llamando al programa para hacer alguna pregunta. Los Navegadores Familiares también pueden ayudar a las familias con preguntas sobre qué proveedor apoyará sus necesidades.

11. ¿Qué precauciones está tomando el programa Preescolar para Todos durante el COVID-19?

Se requiere que la mayoría de los sitios que toman parte en el programa Preescolar para Todos estén calificados por parte de la Oficina de Cuidado Infantil del Estado de Oregon y por lo tanto deberán de seguir sus reglas. Estas reglas incluyen lineamientos de seguridad acerca del COVID-19, como el tener un plan de manejo de enfermedades, el uso de mascarillas y el procedimiento de cuarentena para los niños y maestros que den positivo por COVID-19. Los distritos escolares no están obligados a tener estar calificados por el estado, pero sí deben seguir los lineamientos de salud y seguridad de este.

12. ¿Cuáles son los requerimientos para los proveedores de educación preescolar?

Los sitios o escuelas de Preescolar para Todos deberán tener una licencia por parte de la Oficina de Cuidado Infantil del Estado de Oregon para poder ser parte de este programa, o ser administrados por los distritos escolares. Los maestros deben cumplir con niveles básicos de capacitación y educación, participar en una capacitación continua y continuar desarrollando sus habilidades relacionadas a su trabajo. Los sitios de Preescolar para Todos recibirán ayuda y apoyo de otras entidades asociadas a ellos con el fin de fortalecer sus programas.